

1894
OCTUBRE
Planimetría: 4 las 09:45 m.
Coordenadas 95 - Id 0401 L.
Coordenadas 96 - Bajamaras
4 las 10:01 m y 10:17 L.
Ordo del soil: 4 las 0:11 -
Ocosy: 4 las 0:20.
15
LUNES
Santa Teresa de Jesús, pat. de Avila y Alba de Tormes.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

NÚMERO 645

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Puestas
Trimestre en la capital 4
Año en la id. 15
Trimestre fuera de la capital 4.50
Año fuera de la id. 18
Número suelto 5 céntimos
PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naves, Estanco kiosko de la Plaza de Beocor, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Alvarazanas, idem de la de Dacia y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

COMPañIA ARRENDATARIA DE TABACOS

Preparación completa para las oposiciones de enero próximo, por funcionarios del personal técnico y administrativo de la misma.

CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS

Horas de matrícula: 2 á 4 de la tarde

Calle de la Compañía, número 8, primer piso

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

NEMESIO MARTINEZ C. YARZA
Calle de la Lealtad, plaza de Alarazanas

TELÉFONO NÚM. 100.—SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas á 1.65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Servicio á la carta.—Ternera á la jardinera.—Lengua á la parisien.—Pollos dorados y gallina en pepitoria.—Emparedados de lengua.—Filetes de solomillo al champiñón.—Chuletas de cerdo adobadas.—Vaca á la moda.—Rosbif á la navera.—Albóndigas de ternera.—Menestra de pimientos.—Perdices estofadas.—Pichones al champiñón.—Liebre guisada.—Entrecot en salsa á la burgalesa.—Filetes de ternera al costrón.—Riñones de ternera con tomate.—Arroz á la valenciana.—Callos á la andaluza.—Pescados variados.—Postres de cocina y frutas del tiempo.

RESTAURANT

EL CANTABRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio gerente que fué de La Villa de Suances)
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho

RESTAURANT

CAFÉ OCCIDENTE
Calle del Correo.—Teléfono 151

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante

El de 2 pesetas se compone: de sopa ó ensalada, dos principios, postre, pan y vino.
Servicio á la carta: platos para hoy:
Ostras frescas.—Sopas variadas.—Vaca á la moda.—Solomillo á la financier.—Filetes con champiñón.—Lengua con alcázaras.—Riñones al broche.—Pollos al Jerez y dorados.—Perdiz estofada y en escabeche.—Cocretas de ave.—Legumbres del tiempo.—Entrecot á la bordalesa.—Chatanbránd, chuletas de ternera y cerdo á la milanesa.—Pescados variados.
Especialidad en vinos del reino y extranjeros.

SERVICIO ESMERADO.—SEIS AMPLIOS COMEDORES PARA FAMILIAS.

IBARRA Y COMPAÑIA
Servicio bisemanal fijo

Para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Huelva, Cádiz y Sevilla admitirá carga hasta el martes 16 del corriente el vapor IBAIZABAL

Consignatario: D. ENRIQUE PLASENCIA, Muelle, 18 y 19.

VAPORES DE LA BETICA
SERVICIO FIJO SEMANAL

El vapor **CARPIO** saldrá el lunes 15 del corriente para Comuña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza, Sevilla y puertos del Mediterráneo.

Informarán sus consignatarios señores Dorrego é hijos y Botín.—Teléfono núm. 78.

ORO y billetes de Banco extranjeros se compran á los más altos cambios.

Camisería **EL EDEN**, 11, San Francisco, 11

CONTRA LA HEREJÍA

Nuestro ilustre paisano el excelentísimo é ilustrísimo Arzobispo-Obispo de Madrid, don José María de Cos, ha formulado una protesta elocuentísima contra el acto celebrado en la capilla protestante de la calle de la Beneficencia. Unese esta protesta, para afianzarla más y más, á las de todos los Prelados españoles, que se han apresurado á expresar la impresión que ha producido en los católicos la ridícula consagración de Cabrera.

La prensa católica de Madrid llegada ayer publica parte de la protesta, documento admirable, como obra del ilustre Prelado.

Después de decir que no hay tal episcopado anglicano, y de demostrarlo claramente, expresa el Prelado con enérgicas frases cuáles son las consecuencias de la tolerancia de cultos.

«Como los incantados, dice, son muchos y los ignorantes no pocos, en realidad de verdad esta farsa se ha convertido en un gran escándalo público, malo para las creencias y peor para las costumbres. ¡Si! El pueblo sencillo ha visto una fe frente á otra fe, un templo frente á otro templo, una religión frente á otra; y careciendo de ciencia para discernir por sí mismo, tiene que empezar por sentir la vacilación de la duda, tiene que seguir por pensar que uno y otro es indiferente, y tiene que acabar por decir que todo es por igual falso. Esta es, en verdad, la historia de lo que ha ocurrido en Europa desde la aparición funesta de la herejía protestante, y esto es lo que sucede en España desde el fatal planteamiento de la tolerancia de cultos.

Se han socavado los cimientos de nuestras ciencias católicas, verdades fundamentales referentes á Dios y al hombre. Al socavarse las ciencias que son base de las costumbres, las costumbres se han conmovido y han comenzado á derrumbarse. Se ha perdido el respeto á Dios, criador y padre del hombre, su rector y su providencia y su fin postrero y su dicha. Se ha perdido el respeto á Cristo, redentor y hermano del hombre, su Maestro en el pensar y en el obrar su modelo. Se ha perdido el respeto al hombre, bella imagen del mismo Dios, obscurecida por la baba de la venenosa serpiente, pero vuelta y restituida á su hermosura primordial por la preciosa sangre del inmaculado Cordero. Se ha perdido el respeto al hombre y á las cosas que son del hombre, á su honor, á su dignidad, á su inocencia, á su vida, á sus bienes, á su mujer, á sus glorias hereditarias y hasta á sus eternos destinos, levantando al hombre en abstracto hasta los honores de Dios, y hundiendo al hombre en concreto hasta las bajezas del bruto.»

¡Cuán triste es esta verdad que hace resaltar, que pone de relieve el ilustre Arzobispo-Obispo en las líneas que reproducimos:

«Por estas brechas abiertas—continúa el Prelado—en el dogma y en la moral, doble y admirable muro que ciñó el Salvador á las sociedades cristianas, enfilan ahora sus fuegos los que con idéntico fin y con vario procedimiento se prometen llevar á cabo colosal y tremenda empresa: la transformación radical de la moderna sociedad, asiéndola con las manos para darle vuelta completa, poniendo arriba lo que está abajo y abajo lo que está arriba. Con el espanto en los semblantes, con el miedo en los corazones, ante las nubes oscuras que les cubren el porvenir, muchos que ayer se desdaban de pensar en la Religión, y aun miraban al Catolicismo como rémora del progreso, vuelven hoy con afán sus ojos á la Iglesia de Jesucristo, y de sus sabias enseñanzas, que jamás mueren ni decaen, esperan la medicina para los males presentes y el preservativo eficaz para los desastres futuros. Justa esperanza, porque Cristo, único Salvador del mundo, no sólo salva las almas, mas también salva los cuerpos; no sólo los individuos, sino también las naciones; y no es el Salvador de un día, de una época ó de una edad, sino el de todas las épocas y de todas las edades; el Salvador inmortal de todas las generaciones, de los siglos que ya pasaron y de los que están por venir. ¡Jesus Christus heri et hodie, ipse et insaecula. Jesucristo ayer y hoy y el mismo por los siglos.»

Poco se ha escrito hasta ahora en esta lluvia de protestas enérgicas provocadas por la excesiva transigencia del Gobierno, para evidenciar la falta de firmeza de la Iglesia protestante, á la cual ha salido mal de veras el propósito de sus pastores de propagar la doctrina por España; poco se ha dicho en menosprecio de la herejía como el párrafo en que pinta nuestro paisano ilustre, en unos cuantos trozos valientes de su pluma admirable, la decadencia del protestantismo, al hablar de la inoportunidad con que ha venido el Cabrera á hacer en España propagandas.

«Pero cuándo, dice, cuándo se atreven á brindarnos protestantismo? ¡Cuándo el que siempre fue error, además es error decrepito! ¡Cuándo ha pasado de moda y no es ya capaz de atraer ni á las almas superficiales! ¡Cuándo, carcomidas las piedras sobre que lo alzó la pasión, el edificio protestante se bambolea y se inclina, y se agrieta y se desmorona! ¡Cuándo en él se ha oído la voz de la dispersión de las gentes, y los que no tienen ya fe marchan al positivismo, y aquellos que la conservan vuelven á la iglesia católica! ¡Cuándo los doctores de Oxford con el prestigio de su ciencia, y los lores con su nobleza y sus colosales fortunas, son los primeros que forman la corriente de reversión! ¡Cuándo la hija de O'Brian, el constante rival de O'Connell, ha reconocido los errores del protestan-

tismo anglicano, y ha corrido con decisión á abrazar la verdad católica! ¡Cuándo el obispo anglicano de la misma ciudad de Londres ve que se le entra el Catolicismo por las puertas de su palacio, y se apodera en su presencia del corazón de su hija! ¡Cuándo hasta el clero anglicano toma parte en la deserción, y solamente en la Cuaresma de 1890 fueron más de 100 los miembros que abjuraron de sus errores!»

Mucho sentimos que los periódicos católicos de Madrid llegados ayer no reproduzcan íntegra la protesta del Arzobispo-Obispo de aquella diócesis, documento notabilísimo, digno de hombre tan ilustre, gloria del Episcopado español y gloria, á la vez, de la Montaña.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Ayer se verificó en el salón de sesiones de la Diputación provincial la solemne apertura del curso académico de 1894 á 95 de la Escuela provincial de Artes y Oficios.

Presidieron el acto el comandante militar señor Mangas y los diputados señores García Obregón (que ocupaba el sillón de la presidencia), Baldor y Ordóñez. Asistieron además los profesores de la Escuela y casi todos los alumnos premiados.

El director de la Escuela, señor don Alfredo de la Escalera, leyó la Memoria, en la que, después de dar cuenta de la pérdida irreparable que ha sufrido la enseñanza de la Escuela con el fallecimiento del que fue dignísimo profesor de ella, don José María Cagigal, se dice que durante el curso de 1893 á 1894 se matricularon 695 alumnos, correspondiendo á la clase de Dibujo y sus aplicaciones 420, á la de Matemáticas 195 y el resto á las de Mecánica, Física y Química, Conocimiento de materiales y Electricidad y Química aplicada.

Se ocupa en la Memoria el señor Escalera de la cuestión de los locales, y dice que la situación de esta Escuela con respecto á este punto no puede ser más crítica, pues con motivo de la creación en los Institutos de segunda enseñanza de las clases de la Gimnasia, por el director del de esta población se dispuso establecer esta enseñanza en el local que desde la creación de la Escuela venía ocupando la clase de dibujo, el cual, sólo imponiéndose un trabajo doble el profesor de esta asignatura, era capaz para el gran número de los alumnos que en ella se matricularon.

Sin entrar á discutir las razones que obligaban al director del Instituto para esta disposición, cuya consecuencia inmediata era la supresión de esta importante asignatura, por no existir en esta población local capaz, y aun cuando le hubiera, por carecer esta Escuela de medios para sufragar los gastos de su alquiler, acudió el señor Escalera, según dice en su Memoria, en demanda de la derogación de esta disposición, en primer lugar á la excelentísima Diputación provincial y al señor Gobernador interino don Francisco Sainz Trápaga, á los representantes de esta provincia excelentísimo señor don José García y señor marqués de Hazas, y posteriormente al actual Gobernador señor Torres Almunia, encontrando en todos, como era de esperar, el más decidido apoyo, y dando cuenta detallada de lo ocurrido al ilustrísimo señor director general de Instrucción pública, señor Vincenti, el cual se sirvió disponer que mientras esta Escuela no tenga otro local donde poder establecer sus enseñanzas, continuara ocupando los locales actuales, y concediendo una subvención de dos mil pesetas para atender á los gastos más precisos de material y premios de esta Escuela. Para las necesidades crecientes de esta Escuela, se propuso por la dirección la construcción de nuevos locales en el patio Norte del Instituto provincial, cuyo proyecto se remitió á la superioridad informando favorablemente y con el mayor interés el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia don Fernando Torres Almunia, estando pendiente de la aprobación de la superioridad y de arbitrar los recursos necesarios para su ejecución, pues sin embargo de proyectarse una construcción modesta, asciende el presupuesto á la cantidad de 54.190.72 pesetas.

La Diputación provincial, que creó y sostiene esta Escuela, no sólo ha apoyado las gestiones de la dirección ante la superioridad, sino que, á pesar del estado angustioso de su erario, en los presupuestos corrientes consignó para el material científico, premios, adquisiciones, secretaría y entretenimiento, 1.500 pesetas, y para montar talleres, horno y dinamos, 10.000 pesetas.

Dedica el señor Escalera algunas palabras exclusivamente á los obreros y alumnos, recordando á los interesados en una exposición seguida de varios cientos de firmas, que al finalizar el curso próximo pasado presentó al director una comisión de alumnos, en la cual, sabiendo que se trataba de la construcción de nuevos locales, solicitaban que se les permitiera dedicar cada semana algún jornal á dicho objeto.

Este generoso sacrificio en cambio del sostenimiento de las enseñanzas de esta Escuela, no es posible admitirlo, porque si con el jornal apenas tienen los alumnos para atender á las necesidades más precisas, ofrecen un día sin pan por cada semana, y esto nadie puede consentirlo, y en nombre de todos los que se interesan por la enseñanza del obrero agradece el director en todo lo que vale el ofrecimiento, y muy particularmente en nombre del claustro de profesores.

«Yo espero—termina diciendo en la Memo-

ria el señor Escalera—que con el favor de Dios y el de todos los hombres que verdaderamente se interesan por el bienestar de este país, conseguiremos, no solamente el conservar los locales de que hasta ahora hemos dispuesto, y que en último término habéis solicitado en otra exposición tan razonada y digna como la anterior, sino que al fin conseguiremos establecer esta Escuela en locales propios y adecuados á las necesidades de la enseñanza, ó, al menos, yo os ofrezco que por parte del director y claustro de esta Escuela no ha de quedar medio alguno que no intente para conseguirlo.»

Leído el discurso, se procedió al reparto de diplomas y de premios, consistentes en cajas de dibujo, modelos, libros y herramientas de trabajo.

Hé aquí la relación de los alumnos que han obtenido premio en las diferentes asignaturas que se explican en esta Escuela:

Primer año de dibujo.—Don Florentino Silva Ocejo; José López Onandi; Mamerto Lastra Fernández; José Zorrilla Caballero; Joaquín Palacio Sarabia; Venancio Girao Alonso; Ricardo Menéndez Bustamante; Antonio Escalada Linaño; Guillermo Alvarez Sanjurjo; Manuel Ruiz Pérez; Víctor González Barreal; Agustín Herrera González; Nicolás Ortiz Gómez; César Pérez de Tena; Manuel Pérez de Tena; José Feliciano Pérez; Demetrio Castillo y Castillo; Miguel Tortajada Incerca; Tomás Castanedo Cacho; Ramón Mantilla Pérez; Juan Hernández Mendiola.

Segundo año de dibujo.—Don José Martínez Gandarillas; Marcelino Laso Quintana; Leonardo Boó Toza; Ambrosio González Quijano; Ramón Cacho San Martín; Manuel Soto Fuente; Manuel San Emeterio Cagigas; Víctor del Barrio Poncio; Francisco Hernández Fuentes; Rosendo García Lastra.

Copia del yeso.—Don Federico Gómez Camporredondo; Agustín Anievas Higuera; José Rodríguez Sánchez; Laureano Menéndez García; Fidel Villanueva Lierno; Miguel Ansoarena Chindurza; Pedro Sánchez Pérez; Adrián Sierra Cuesta.

Modelado, primer año.—Don Manuel Rodríguez Baire; Fernando González García; Telesforo Pedraja García; Eduardo Pérez Ujeda; Leonardo Cagigal Presmanes; Agapito Iglesias Sabater.

Modelado, segundo año.—Don Alberto Díaz Rivas; Moisés Gutiérrez Martínez; Alberto Gómez Setién.

Dibujo (ampliación).—Don Federico Gómez Camporredondo; Adrián Sierra Cuesta; Jesús Fernández Huidobro; Pablo Bolado Revuelta; Pedro Maté Asenjo; Fernando González García; Darío Mazón Maeda; Telesforo Pedraja García; Eduardo Setién Camus.

Matemáticas.—Don Pedro Gómez Caballero; Indalecio Santos López; Demetrio Castillo y Castillo.

Física aplicada.—Don José Mier Blanco; Bonifacio R-vuelta Suárez; Manuel Martínez Rozas; José Fomperosa Viadero; José Sánchez Díaz; Pedro Sánchez Pérez; Primitivo Cicero Falla.

Electricidad y Química, primer año.—Don José Sánchez Díaz.

Segundo año.—Don José Vega Collado; Alfredo Cimiano Fernández; Filemon Argos Ansin; Darío Mazón Maeda; Rafael Díez Torres.

Conocimiento de materiales.—Don José Fomperosa Viadero.

La relación de los alumnos que han obtenido accésit en las diferentes asignaturas, es la siguiente:
Primer año de dibujo.—Don Bautista Martínez García; Alvaro Fernández Pérez; Julio Alcalde Gómez; Valentín Torre Torcida; Benigno Nevares Villaci.

Segundo año de dibujo.—Don Ventura Castaneda Forcada; José María Munar Lavín; José Ruiz Pérez; Julio Barrio Fernández.

Copia del yeso.—Don Gervasio Gómez González; Manuel Cortés del Valle; Julio Madrazo Obregón; Pedro Ruiz Fuente.

Modelado, primer año.—Don Manuel Prieto García.

Matemáticas.—Don Manuel Soto Fuente.

Electricidad y Química, primer año.—Don Ignacio Hevia Villaverde.

Han obtenido Mención Honorífica en las diferentes asignaturas, los alumnos siguientes:

Primer año de dibujo.—Don Raimundo Villalaveitia Rentería; Benito Gómez Setién; Diego Casanueva Zubillar; Lucas Solórzano Díaz; José Fernández García.

Segundo año de dibujo.—Don Daniel Rodríguez García; Bautista Cagigal López; Miguel López Cabanzo; Pedro Gómez Caballero; Alfredo Wunsch Cantero; Mariano Fombellida Julián; Francisco Abascal Vega; Angel Villanueva Lierno; Tomás Balseiro Gómez.

Hecha la distribución, el señor García Obregón dirigió la palabra á los alumnos.

Los matriculados para el curso de 1894 á 1895 son:

Dibujo y sus aplicaciones (primer año) 333; dibujo y sus aplicaciones, segundo año y siguientes 142; matemáticas 171; mecánica 8; elementos de física y química 11; conocimiento de materiales 3; electricidad y química aplicada 8.—Total, 676.

SANTA TERESA DE JESÚS

Hoy se celebra la fiesta de Santa Teresa de Jesús, la santa escritora, reformadora de la Orden Carmelitana.

Nació Santa Teresa de Jesús en la ciudad

de Avila el día 28 de marzo del año 1515, siendo sus padres Alfonso Sánchez de Cepeda y Beatriz Ahumada, nobles de abolego y distinción. La Santa escribe que los ejemplos y recomendaciones de sus padres despertaron en ella tal afición a la lectura de la vida de los Santos, que en dulce arrobo pasaba gran parte del día admirando los bienes que el Señor otorgaba a los que seguían el camino por el trazado.

Desde entonces el alma de Santa Teresa se desprendió de la carnal vestidura para elevarse a su Creador; abrió su corazón a Dios y le ofreció su vida, prometiendo consagrarse íntegra a Él, y no pudieron apartarla de tal propósito ni los estímulos de la vanidad, ni las torpes maquinaciones de la calumnia.

Quería padecer el martirio por Jesús, pues que Jesús le había padecido por ella, y resuelta a llevar a término su idea, propuso a su hermano Rodrigo un pensamiento que bulla en su mente, y ambos convinieron trasladarse a tierra de moros y pedir en nombre de Dios que les decapitaran.

Sus aficiones por la vida del claustro; sus deseos ardentísimos de fomentar y propagar la doctrina de Cristo, se revelaron con entusiasmo en Santa Teresa, que de muy niña se entretenía formando con sus amigas reuniones que llamaba conventos, exhortándolas a la oración y a la práctica de las virtudes religiosas.

De magistral manera expone la Santa cómo una de sus primas la inducía constantemente a engalanarse con sus mejores tocados, presentando al mundo sus gracias y atractivos. Son de admirar los santísimos consejos con que exhorta a los padres a apartar del lado de sus hijas a las personas frívolas y superficiales. Convencido de esto el Sr. Teresa, adoptó la resolución de hacerla ingresar en concepto de pensionista en el Colegio de Agustinas de la ciudad de Avila en el año 1531.

Instruida en las prácticas religiosas, tomó el hábito en 2 de diciembre de 1536 en el monasterio de la Encarnación, profesando al año siguiente, antes de que el Santo Concilio de Trento mandara a las comunidades reducirse a clausura.

Su creciente amor al divino Creador la hizo despreciar los peligros, sufrir toda suerte de privaciones. Poniendo en práctica sus propósitos, fundó el primer monasterio bajo la advocación de San José, en su ciudad natal, en el año 1562, dando el hábito a cuatro doncellas de singular virtud. En el transcurso de doce años fundó varios conventos en Castilla y Andalucía, reformó la orden Carmelitana, y después de cuarenta y siete años de clausura y una vida sin descanso, murió santamente en Alba de Tormes, a los 67 años de edad.

Pablo V beatificó a Teresa de Jesús en 1614 y Gregorio XV la canonizó ocho años más tarde.

Se admira a Santa Teresa por sus virtudes, y se la admira también por su singularísimo talento. Como escritora figura dignamente al lado de los que más hayan florecido, y en sus escritos se revela profundidad y excelente criterio.

Entre sus muchas obras merece especial mención en primer término la «Hisoria de la vida de Santa Teresa»; «El camino de la perfección», que es una de las obras que por sí solas bastarían para formar la reputación de la santa autora; «Las fundaciones», «Las exclamaciones», «Las glosas», «El modo de visitar los monasterios», «Las moradas», «Las constituciones», «Las canciones», los escritos y cartas coleccionados y publicados por el ilustrísimo señor don Juan de Palafox, Obispo de Osma, son testimonio de la grandeza y elevación de miras que atesoraba la ilustre doctora.

EN LA CIUDAD

APUNTES DEL NATURAL

INDISCRECIÓN...

Aquella tarde la información fue bastante penosa. Para confirmar una noticia de interés, tuve que dar muchos pasos y preguntar a mucha gente, y después estuve trabajando bastante tiempo.

Hacia calor, la redacción llegó a parecerme un horno, y necesitando *esparcirme* y tomar el aire, abandoné las cuartillas y me fui dando un paseo por los muelles.

Sin rumbo determinado caminé inconscientemente durante algún tiempo, y por fin, *discurriendo* sin tino por los jardinitos del *boulevard*, fui a parar a un banco que no sé si mis lectores habrán visto, medio oculto por el ramaje de los arbustos.

Cerca, muy cerca de él, hay una plazoleta donde se ven otros varios bancos pintados de verde; pero entre uno y otros existe una valla de verdura, por entre cuya fronda no penetra fácilmente la vista.

Pues bien, yo me senté, como digo, en el banco solitario y escondido entre los arbustos; la noche estaba apacible; aún la niebla, esta niebla húmeda que tanto ha durado, no se había extendido por la población, y algunas familias paseaban todavía por muelles, aceras y jardines.

Cerca de mí, a mi espalda, en uno de los bancos de la plazoleta que antes citaba, vinieron a sentarse dos personas de un grupo de los varios que paseaban. Eran dos mujeres, a juzgar por la voz, jóvenes, que hablaban en voz baja.

La curiosidad, esa pícaro costumbre de curiosear, madre de todos los vicios, que me domina, me hizo prestar oído atento a su conversación, y por las primeras palabras que pude escucharlas conocí que la una había poco tiempo que había venido de la aldea, mientras que la otra aparentaba ser una *ciudadana*, a prueba de sociedad y de cambios de modas.

—Es necesario, decía la urbana a la rústica, que te vayas desenganchando y echando a un lado ese aire de pueblo que tanto te hace desmerecer, y luego que vayas introduciendo en tus vestidos alguna reforma que los haga presentables, al mismo tiempo que aprendas algunos términos, algunas palabras

que son necesarias en la conversación de una mujer para no hacer un mal papel.

—Pues, hija, yo ya sé cómo se llaman algunas telas y algunos adornos, y además, mira, hablando del pueblo y de los tragines que yo me traía con las aves en el corral cuando estaba allí, creo que no me ha de faltar conversación.

—Jesús, hija, qué cosas te se ocurren; no hables de semejante cosa en sociedad, porque *metes la pata*, se reirán de tí.

—Pues, bueno; que se rían; el que dice lo que sabe...

—Pero, mujer, comprende que aquí se estila otra cosa. Por ejemplo: si vamos a una visita y la conversación se para, pues... se habla primero del tiempo, de estas nieblas, por ejemplo, y después de modas. De eso no falta nunca conversación, porque, como siempre están variando... Ya verás; yo tengo una amiga que era hija de un capitán de artillería, que murió de unas tercianas, y quedó la familia muy mal; y... claro, la hija, como era una señorita y no tenía dinero con qué mantenerse, qué había de hacer, la pensión no alcanzaba, y se metió a modista, y ahí la tienen ganándose sus cuartos y haciendo sombreros y vestidos al primer; y bien, verás... pero mira qué muchacho tan elegante pasa en este momento por delante del Suizo.

—Bueno, bueno; continúa.

—¡Ah, sí! no me acordaba. Esa amiga mía me cuenta todo lo que sabe de novedades, y, claro, resulta que, antes de que vengas los figurines a Santander, ya sé yo lo que va a *privar* en la estación venidera.

—¿Y qué es eso de los figurines?

—Pues unos periódicos con dibujos en que vienen pintados los vestidos, y los sombreros, y todo.

—Bien, bien; pero, mira; yo, aunque no sé nada de dibujos ni figurines, ya tengo pensado de qué me voy a hacer un vestido de invierno, y así lo escribí ayer a casa.

—¿A ver de qué?

—Pues de esa tela que creo que se llama *madapolán*, adornado con *crinolina*, de la más cara.

—Calla, por Dios, calla, qué dices; ¡si el *madapolán* es una tela blanca para camisas malas, y la *crinolina* es una cosa engomada y muy tiesa que sólo sirve para armar las faldas de los vestidos! No digas eso delante de gente, porque te pones en ridículo; tú de lo que te harás un vestido es de *goufré* ó de *bouclé*, que son los géneros que se van a llevar este invierno. Esto no me lo ha dicho mi amiga la modista, pero verás: yo, tratándose de modas, me fijo en todo, y el otro día, cuando fuimos con mamá a comprar la laniña para esta *tabma*, que llevo puesta, entramos donde Aranduy, ya sabes aquella tienda grandona donde estaba la bandera del Cantabria, y mientras mamá ajustaba la tela, oí yo que uno de los dependientes le decía a una señora muy elegante que preguntaba por los géneros de invierno: Sí, señora, sí; ya pronto, y mire usted, este año lo que más se va a gastar es el *goufré* y el *bouclé*; los dos son géneros de lana, aita novedad, formando cuadros escoceses, es decir, él decía *ecosais*, sino que yo, para que tú lo entiendas, lo digo así, y luego le oí también: el primero es un género muy bonito, el tejido es compacto, pero con cuadritos de bulto y después el dibujo; y el *bouclé* es una tela preciosísima, si viera usted, es como de *pele de cabra*...

—Pues, hija, será muy fea y muy ordinaria, porque de *pele de cabra*...

—Qué sabes tú, mujer, qué sabes tú de telas; cuando ellos lo decían, figúrate tú que en su interés está el ponderarlas; ¡si se llama *pele de cabra* a una cosa muy fina!

En aquel momento un golpe de tos me interrumpió su conversación y las oí decir:

—¡Jesús, hija, nos estaban escuchando! ¡Qué rabia!

—¡Ahí estaba un señor tras de ese seto!

—¡Callate, boba, que no se llama así! Vámonos allí donde mamá. ¡Jesús, qué habrá dicho de nosotras; nos ha oído todo!

Y claro, al marcharse se acabó la conversación que yo oía y la materia de los *apuntes del natural*.

J. DE C.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4.º

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Val de San Vicente, debiendo proveerse en término de quince días a contar desde la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial».

Por la administración de Hacienda de esta provincia se avisa a todos los Alcaldes de la provincia que manden recoger todas las hojas declaratorias que puedan servir de base para la formación de los padrones de cédulas, pues el antiguo arrendatario no ha entregado ningún documento que pueda facilitar la recaudación del cobro del actual ejercicio económico.

Ayer se recibió en el Gobierno civil un despacho telegráfico anunciando que el Gobernador civil de esta provincia, señor Torres Almunia, saldrá hoy lunes de Madrid y que llegará aquí mañana en el tren correo.

Han sido puestos a disposición del Juez municipal de Selaya, por la guardia civil de aquel puesto, Esteban Fernández Alvarez y su mujer Consuelo Concha, por autor el primero y cómplice la segunda de un hurto de harina en casa del dueño de la panadería en donde trabajaba de maestro de pala el Esteban, habiéndoles ocupado el cuerpo del delito.

Anteayer no entró en Castro Urdiales ningún buque y se despachó el vapor «Aurrerá», para Bilbao, con lastre.

Por el Gobierno civil de Vizcaya han sido autorizados:

Don E. Ablanedo para remitir a esta ciudad, a nombre de don Ricardo Lecuna, 2 ca-

jas conteniendo 40 escopetas, 12 carabinas, 6 pistolas, 9 revolvers y 4 bastones.

Don Antonio Tamborrón para remitir a Re- nado, consignada a don Agustín Martínez, una caja con pólvora.

Y a los señores Conrad y Compañía para remitir a estas ciudades, destinadas a don Canuto Pascual, 7 cajas conteniendo 710 pistolas.

Por la guardia civil de Reinosa han sido detenidos Hilario Martínez Ortega y Faustino Cano Ortega, de 21 y 14 años, por haber sido sorprendidos conduciendo fraudulentamente maderas de roble, por el sitio denominado Callejo, término del pueblo de Arroyo, Ayuntamiento de Las Rozas.

El Ayuntamiento de Valladolid trata de conseguir el traslado a aquella capital de los restos del ilustre poeta Zorrilla.

Prosiguen con señalada actividad todas las obras de fábrica que comprende el proyecto de ferrocarril de Valladolid a Ariza, y forman empeño en acondicionar las de los edificios de manera que, aunque sobrevenga un prolongado temporal de lluvias, no se interrumpian los trabajos.

Para ello tienen ocupada bastante gente en la labra de piedra y en la construcción de muros exteriores, a fin de poner cuanto antes la cubierta, dejando el decorado y arreglo interior para cuando no pueda hacerse otra cosa; de modo que así se asegura el término de las citadas obras en un plazo fijo.

Hay el propósito de inaugurar la línea a principios del año próximo.

Dicen de Bilbao que el viernes, en una casa en construcción de la calle de Barreñacalle, un jornalero llamado Francisco Sarasúa, que se encontraba cavando en la planta baja del edificio, al dar un golpe con el picachón, se encontró con una bolsa de seda llena de magníficas monedas de oro de Fernando VII. El honrado jornalero dio conocimiento del hallazgo al administrador de la casa, el cual recogió la bolsa.

Se hallan vacantes dos plazas de alumnos pensionados de la Estación de biología marítima de Santander, dotada cada plaza con 1.500 pesetas anuales, que pueden solicitarse del rector de la Universidad Central durante el término de quince días, a contar desde la fecha en que se publique el correspondiente anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Es tal la escasez de agua que estos días hay en la Coruña, que cada sella se paga a peseta.

Con arreglo a una estadística que se publicará en breve y que ha de interesar a las clases médicas, el número de títulos de licenciados en medicina expedidos en España desde 1876 hasta 1893 asciende a 10.477, y de farmacia a 3.377.

En el Club

Anoche, galantemente invitados como otras veces por la directiva del «Club de Regatas», asistimos al concierto que hace días habíamos anunciado y que como esperábamos, fue muy del agrado del público que asistió.

El precioso salón del Club ofrecía anoche un agradableísimo aspecto y la concurrencia era bastante numerosa para llenar casi por completo las sillas y los asientos de los lados. Nosotros por efecto de nuestras ocupaciones acudimos algo tarde y en verdad lo sentimos, pues no pudimos apreciar todos los detalles de la fiesta.

Allí vimos a las señoras y señoritas de Huidobro, Ruiz Zabala, Cuesta, Chaves, Loizaga, Luna, Sainz, López Gómez, Suero, Ferrándiz, Valls, Aparicio, Velasco, D'Abrial, Cueto, Blanco, Maza, Ontañón, Morales, Campo, Ortiz, Mowinkel y otras muchas que sentimos no conocer, y muchos distinguidos caballeros.

La orquesta fue muy aplaudida en todos sus números.

El señor Valls y sus discípulos ejecutaron con afinación y gusto cuantas piezas estaban señaladas en el programa, distinguiéndose en la «cuarta polonesa» de «Marqués», en la «overture de la «Fantasía del Tannhauser», de Wagner y en el acompañamiento del cantante y último tiempo del concierto en sol menor, de Alendelshon, ejecutado por el señor Guervós con acompañamiento de la orquesta, acompañamiento que nos consta que ha sido aprendido en tres días.

El joven don Aurelio Ruiz se distinguió ejecutando el obligado de violoncello de la «Fantasía de Tannhauser» mereciendo aplausos entusiastas.

El concierto terminó a las once y media, saliendo los invitados sumamente satisfechos de la interpretación de las obras y después de haber sido espléndidamente obsequiados con vinos y pastas.

A primera hora de la noche de ayer se produjo un escándalo de grandes proporciones en un establecimiento de la calle de la Concordia, propiedad de D. Ramón Inguanzo.

Por una pequeña cuestión suscitada entre uno de los que se hallaban en dicho establecimiento y el padre de Eduardo Puente, se trabaron éste y Casto Secades de palabras, y como varios intentaron pegar al Eduardo, éste dio con un instrumento punzante un golpe en la región frontal al Secades, causándole una pequeña herida que le fue curada en la Casa de socorro, siendo luego detenidos todos los concurrentes en la prevención.

Ayer, a las once y media de la mañana, vimos dos personas en estado de completa *inocencia* por efecto del *alcoholismo*.

Una de ellas era *Berzas*, que fue llevado a la prevención con grandes dificultades por dos guardias municipales; la otra fue una cigarrera, de 45 años, que hallándose completamente embriagada hubo necesidad de conducirla a la Casa de socorro y curarla allí, además de los efectos del alcohol, una pe-

queña herida que se causó en una caída de las varas que debió sufrir.

Ayer se nos presentó, para inscribirse en el cuerpo de bomberos voluntarios, el maestro carpintero don Eugenio San Miguel, que fue presentado por dos socios y admitido en el cuerpo.

Más tarde se nos presentó, para inscribirse en la misma Sociedad, otro carpintero llamado Aquilino Plascencia Bustamante.

La caridad

Ayer recibimos una carta sin firma con la cantidad de 12 pesetas y 50 céntimos, para socorrer a los infelices marinos Nicolás D'Acqui y Francisco de Bernardo, de quienes nos ocupábamos ayer en nuestro artículo «Dos desgraciados».

Más tarde recibimos 9 pesetas con destino a otro necesitado para quien hemos implorado caridad, para Pedro Vergara.

Por la tarde entregamos a los marinos la limosna que para ellos nos enviaron, y a la familia de Pedro Vergara, en su casa, 10 pesetas que nos habían entregado anteayer.

Unos y otros nos expresaron con lágrimas y palabras de bendición su agradecimiento hacia sus desconocidos bienhechores.

Los marinos quizá hoy salgan para la Coruña. En cuanto a Pedro Vergara y su familia, empiezan a tener ropas con que abrigar se y algunos de los efectos más necesarios, gracias a la inagotable caridad del noble pueblo santanderino.

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7. 1.º

ACADEMIA DE DERECHO

dirigida por los abogados D. A. CARRASCO y D. J. A. GARCIA MORANTE.—Estudio completo de las asignaturas que comprende la carrera de abogado y el bachillerato.—Honorarios módicos.—Clases diarias.—Mitad de honorarios optando por clases alternas.

Blanca, número 13, 3.º

CASA PENSIÓN SAN JOSÉ

PARA ESTUDIANTES DE CARRERA

Plaza de la Villa, 1, MADRID

Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir a la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales a los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pídanse reglamentos al Administrador.

AUDIENCIA

Por la Sección primera se publicó anteayer la sentencia dictada en la causa procedente del Juzgado instructor de Torrelavega, seguida contra Eloy García Obeso, vecino de Arenas, en la que se condena a éste en la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas, por el delito de lesiones inferidas a Antonia González Quevedo, a la que debe indemnizar la suma de 22 pesetas; y por el delito de resistencia y desobediencia al Alcalde de Arenas, don Francisco Pernia, dos meses y un día de igual arresto y multa de 125 pesetas.

En sentencia publicada en el mismo día y por la misma Sección se ha condenado a Félix Clemente Gutiérrez Otero, conocido por Félix Merodio Gutiérrez (a) Lastra, vecino de Potes, a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por el delito de hurto, y a que indemnice, por vía de perjuicios, al Ayuntamiento de Potes, en la cantidad de dos pesetas.

LA CRISIS AGRÍCOLA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Asamblea de diputados castellanos
Palencia 14—11:40 n.

Correspondiendo a la invitación de la Diputación provincial de Palencia, hoy a las diez de la mañana se reunieron en Asamblea los diputados castellanos representantes de las provincias de Avila, Burgos, León, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

Excusaron su asistencia los representantes de Santander y Coruña, y se han adherido a los acuerdos que se tomen los de Alava, Vizcaya, Guadalajara, Barcelona, Cáceres, Guipúzcoa y Huesca.

Anunciada la reunión previa, después de celebrada ésta, se abrió la pública a las doce y media, con gran concurrencia de público.

La presidencia fue conferida al representante de Palencia y formóse la mesa con vicepresidentes de Burgos, Zamora, León y Valladolid.

El Presidente dio las gracias a las diputaciones hermanas, a las Cámaras de comercio, a las Sociedades económicas y a las Ligas de productores y especialmente a los concurrentes a la Asamblea, por la prueba de interés que han dado viniendo a buscar los medios que se proponen para salvar la crisis agrícola.

El vicepresidente representante por Burgos contesta, abrazando al de Palencia y prometiéndose que la esperanza de Palencia, que venció siempre, también vencerá ahora.

Leyéronse las soluciones propuestas que han sido recibidas y se constituyó la comisión que informara, resolviendo que se discutirían a las siete de la noche.

La sesión se levantó a la una de la tarde. En la mesa de la prensa estaban representados los periódicos de la localidad «El Día» y «El Diario»; LA ATALAYA y el «Boletín de Comercio», de Santander, y «El Norte de Castilla», «El Diario de Burgos» y «La Administración Española».

Reanuda la sesión a las nueve y media, se leyó el informe y las bases, que envió integras por correo.

Tras breves palabras del presidente, representante por Zamora, habló el señor Calderón, explicando las bases, y con párrafos elocuentes analizó la causa de la crisis, ya antigua; comparó la producción norteamericana con la de Castilla, y concluyó ofreciendo que irían hasta donde debían ir.

El vicepresidente, de Burgos, pronunció un elocuentísimo discurso que arrancó muchos aplausos. En bellos períodos dijo que había que sostener las decisiones que allí se adoptasen hasta recabar que las trece bases sean trece leyes que apoyen los diputados a Cortes.

Por unanimidad se acordó aprobar que las bases sean elevadas a las Cortes, al Consejo de ministros y al Rey.

Ha reinado el mayor entusiasmo, quedando la concurrencia muy satisfecha.

MARTÍNEZ.

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques atracados a los muelles

Dehesa saliente, vapor español Luis Cuadra.

Albareda saliente, vapor alemán Mercur.

Albareda longitudinal, vapores españoles San Miguel y Sotileza.

Segundo de Maliaño, vapor español Cabo Ortgal.

Tercero idem, vapor español Nieta.

Cuarto idem, vapor español Bazán.

Sexto idem, vapor inglés Herschel.

Séptimo idem, vapor español Ibaizabal.

Octavo idem, vapor español Carpio.

En el lazareto, vapor español Octubre.

Se espera el vapor español Galicia y el vapor inglés Swansea.

PANORAMA

Se agrava lo de Cuenca. La cosa está que arde. Reacaen sobre muchos responsabilidades.

Cuatro ó seis delegados entrarán en la cárcel y hasta los escribientes resultan procesables.

¿Y en Málaga la bella? ¡Qué irregularidades! Expedientes dormidos, sustracciones muy graves, chanchulleros más atroces que los electorales.

Aquí se roba mucho: verdad incontestable, y hay bastantes caminos para hacer un desastro y llenarse de cuartos a costa del que pague.

Esto va mal, lectores; esto se pone acre. Se cobran los impuestos y el que paga no sabe si da dinero al fisco ó se lo da a un tunante que hace recibo falso y otras atrocidades.

Esto es un tino al público. No puede tolerarse. Vea el que contribuye al pagar lo que hace.

Un industrial amigo, que tiene tienda en Llanes, de los Lios de Cuenca pretende aprovecharse.

Cuando vaya a su casa el hombre que recaude, de enojo descompuesto, le dirá que se marche.

—«Cómo quiere ese hombre que sus recibos pague! Lárquese el muy bellaco. Le he dicho que se largue.

Que quizás lo de Cuenca suceda en otras partes, y sirvan los dineros, que tanta falta le hacen al fisco, para moños de cualquier elegante, ó para que algún quidam de peleón se atraque, ó se compre un sombrero ó se haga un par de trajes.»

El maestro de la escuela de la obra plá de Espinama se queja de que, además de no componerle la casa-vivienda, se han querido posesionar de ella dos vecinos del pueblo y se la han ocupado con patatas y otros comestibles.

Y el maestro está que trina porque dice, y con razón, que le ocupan la cocina, que le tapan el fogón. Mas no aprecia ese pobrete que al ocupar su morada en su casa se le mete la fortuna disfrazada.

Pues puede hallar de este modo las viandas muy baratas si se la llenan de todo lo mismo que de patatas.

Yo no entiendo, no, señor, que los chicos de la escuela le hagan tamaño favor.

¡A no ser que el profesor haya escrito una zarzuela!

X.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Disposiciones oficiales

Madrid 14—10'15 m.

La «Gaceta» de hoy publica una disposición oficial anunciando para el día 15 de abril de 1895 las oposiciones para el ingreso en la Escuela Naval flotante, é inserta también el programa detallado á que habrán de sujetarse los exámenes.

El mismo periódico oficial publica otra disposición fijando las cantidades con que deben contribuir las provincias al sostenimiento de los archivos y bibliotecas nacionales.

A la de Santander le corresponde satisfacer la cantidad de 250 pesetas.

La corrida de toros

Madrid 14—6'15 t.

Los toros de Barrionuevo lidiados esta tarde fueron regulares, matando nueve caballos.

El «Torero» estuvo mal en la muerte de sus dos toros.

El «Toreito», en su primero, superior, y en el segundo, bueno.

«Lagartijillo», en su primero, bueno, y en el segundo, mal.

Picando, el «Largo», y banderilleando, el «Regaterillo».

Sobre la crisis.—Temores de ataque

Madrid 14—9'30 n.

«El Correo» dice que, en caso de que haya crisis, duda que salga del Gabinete el señor Moret, ante la dificultad de reemplazarle.

Témese que las kabilas que son opuestas á que los europeos entren en Fez ataquen á la misión que en estos momentos camina en dirección á dicha ciudad.

En previsión de lo que pudiera ocurrir se han tomado medidas para protegerla.

Fallecimiento.—Combinación.—Las Cortes.—La huelga de Málaga

Madrid 14—10 n.

Ha fallecido la señora duquesa de Santofía.

El «Heraldo» de Madrid ha oído hablar de la probabilidad de que el señor Gamazo ocupe la presidencia del Congreso, pasando el marqués de la Vega de Armijo á desempeñar la cartera de Estado.

Háblase de que las Cortes serán convocadas para el día 12 de noviembre.

Las noticias de Málaga referentes á la huelga de la fábrica de los señores Larios, son de que el conflicto está en vías de arreglo, pues la mayoría de los obreros parece que consienten en que se suprima la Junta pericial de la fábrica.

Lo que no se sabe

Madrid 15—12'30 m.

Hablando con el señor Aguilera, éste me ha manifestado que ignora si el Gobierno celebrará hoy consejo antes de reunirse en Consejo bajo la presidencia de la Reina, y añadió que no se ha fijado aún la fecha en que marchará á París el señor Moret.

El patronato de Filipinas

Madrid 15—1'20 m.

El Gobierno ha recibido de Roma la contestación al asunto del patronato de las Ordenes religiosas de Filipinas.

¶ Parece que esta contestación es algo violenta, negando á España el derecho de imponer el exequatur.

El ministro de Ultramar cree que no debe contestarse, sino dar cumplimiento á las leyes.

Castelar en Italia.—Los zorrillistas

Madrid 15—2 m.

El jefe del Gabinete italiano, señor Crispi, ha invitado al señor Castelar á que visite la ciudad de Nápoles.

En breve celebrarán una reunión los republicanos progresistas, en la que probablemente se leerá una carta del señor Ruiz Zorrilla.

MENCHETA.

EXTRANJERO

Pertrechos de guerra

Madrid 14—5 t.

Telegrafían del Havre diciendo que la policía de aquella capital ha encontrado á bordo del buque «Sonthaug», llegado el jueves á aquel puerto, 75 baules que contienen bombas de obús y otros explosivos, armas viejas y cartuchos, que iban destinados á las cercanías de París, sospechándose que se trataba de realizar algunos atentados anarquistas.

La noticia del descubrimiento de este verdadero arsenal de guerra ha causado profunda sensación.

Los toros en Francia

Madrid 14—10'30 n.

En Nimes había temores de que surgiese un conflicto en la plaza de Toros, porque el

público pidiera que se diese muerte á los bichos.

También en Dax se temía otro tanto por la misma causa.

MENCHETA.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE

ZENÓN QUINTANA
Blanca, 28.—Santander
TELÉFONO 12

Esta fotografía, que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo.

Talleres especiales de ampliaciones.

MUCHACHOS

Se admiten para trabajar en los talleres de la METALÚRGICA, de 12 á 17 años, y ganarán jornal desde el primer día.

Para peticiones, Muelle, 1. 4—3

VAPORES CORREOS

DE LA

COMPañÍA TRANSATLÁNTICA

SERVICIO MENSUAL

PARA

PUERTO RICO Y HABANA

Salidas de Santander el día 5 de cada mes

CON ESCALA EN VIGO

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitas y Gibara con trasbordo.

El vapor

SAN IGNACIO DE LOYOLA

es el destinado á salir de Santander el día 5 de noviembre.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de La Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Este nuevo servicio es además del que hacen sus vapores correos directamente de Santander á la Habana el día 20 de cada mes.

CONSIGNATARIOS EN SANTANDER

Sres. Angel B. Pérez y Compañía

Muelle, número 36

Alubias nuevas de Herrera,

garbanzos de Fuentesauco, lentejas superiores, vino blanco y vinagre de la Nava, vinos puros de mesa.

30—14

Depósito: Plaza de la Libertad (Arcos de Botín), número 2, almacén de E. CUBERO.

Bronces de iglesia. Ornamentos

EL TOISON

ROSENDO DIEGO

Esta casa acaba de recibir un gran surtido en tapicería de todas clases, de gran gusto y mejores clases, desde 0'90 centimos en dobles anchos. Se recomiendan con gran eficacia las telas blancas de algodón con la marca de la casa y estas, en un todo, son especiales y económicas.

CORRIJAJES hay en esto mucho y dirigido.

SAN FRANCISCO 24

Especialidad en corte Sotanas, mantos y romanos

MONTEPIÓ NACIONAL

QUINTAS

Dirección-G. renia: San Honorato, 1, Barcelona

Delegación en Santander: Muelle, núm. 22, entresuelo

Autorizado este Montepío por real orden del 30 de junio de 1889 para extender por todo el reino su benéfica institución, admite suscripciones en esta provincia, cualquiera que sea la zona militar á que los mozos correspondan.

Tiene bien acreditado el fiel cumplimiento de sus obligaciones, y los interesados en reemplazos anteriores á quienes cupo la suerte de soldados, pueden informar de cómo el Montepío Nacional cumple su misión.

Para más informes, precios y condiciones, dirigirse al delegado en esta provincia, don José Rodríguez López, Muelle, 22, Santander.

D. S. CAMAZON

Especialista en enfermedades crónicas

Los enfermos crónicos del estómago, pecho y sistema nervioso que quieran consultar y observar el tratamiento nuevo universal de los jugos Squardianos en inyecciones subcutáneas, se puede emplear lo mismo en su domicilio que en el gabinete establecido en

RUAMAYOR, NÚM. 25

á precios iguales y convencionales.

LA EMPERATRIZ

FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

CAYETANO VARGAS

Ya llegaron á este magnífico establecimiento las jaleas y peradas de Vitoria, á 90 céntimos caja.

No os olvidéis de los garbanzos que son la verdad de Castilla; van á morir las alubias de Herrera con las acreditadísimas del Barco de Avila, que ya están en camino: frutas en almibar, quesos, conservas, caramelos y pastillas Prast.

Visita "La Emperatriz"

10, Atarazanas, 10

Advertencia. Se me olvidaba decir para satisfacción del público, que las alubias que aquí se venden, de puro buenas, hasta nacen con manteca, por cuya causa, se pueden comer sólo cocidas. ¿Y los garbanzos? ¡Ay, amigo! Los garbanzos tienen que entrar en día nublado, porque si no, el sol los cuece desde la Estación á casa.

Esperad el gran anuncio, que os gustará mucho porque se trata de turrónes.

SASTRERIA

CELEDONIO DEL PINO

Libertad, 2, junto á la iglesia

TORRELAVEGA

En este acreditado establecimiento se ha recibido ya una variadísima colección de géneros, tanto nacionales como extranjeros, para la próxima estación de invierno, confeccionándose toda clase de prendas á precios sumamente económicos, y la persona que solamente lo visite por primera vez, quedará complacida, teniendo muestrario para fuera de la población.

Merinos especiales para sotanas y mantos.

MAESTRO CORTADOR: CELEDONIO DEL PINO

Se reciben encargos de ornamentos de Iglesia de las m-jores casas de España en ropas, metales é imágenes; á precios de fábrica, donde pueden dirigirse los señores sacerdotes.

15—4

HAY MUESTRARIO Y CATÁLOGO

No confundirse. Libertad, 2, junto á la iglesia

TORRELAVEGA

CAMA SISTEMA PEÑA

CON-SOMIER-METALICO

CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD

VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

En Santander: LA GRAN BRETAÑA, Compañía, 22.

LA PALATINE

COMPAÑIA INGLESA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones y accidentes personales

A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Ltd)

Establecida legalmente en España desde 1891

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS

PESETAS

Ingresos en 1893 por primas, rentas, intereses, &c. 21.055.217'05

Siniestros pagados en 1893 13.972.493'60

La Palatine, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasione la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid

Delegado en la provincia de Santander

SR. D. EUSEBIO GUTIÉRREZ,

BAÑQUERO

Nota. Condiciones favorables á los Agentes.

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, Muelle, 8, procedentes del Depósito de Exportación que la Compañía Agrícola de Santander tiene establecido junto á la inmediata estación férrea de Boó y á la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario, 30 abl

á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

Impermeables

y paraguas

Acaba de recibir un magnífico surtido, procedente de las mejores fábricas de Inglaterra, la

CAMISERIA INGLESA

34, BLANCA, 34

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS

FUNDADA EN 1886

para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías de seguros

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José de Carvajal. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.

Excmo. Sr. D. Vicente Romero Garón. Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

DIPUTADO SEGUNDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

CAPITAL PTS. UN MILLON

Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro.

Oportunamente enterará á sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas.

En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios.

Sufragará todos los gastos que se originen en los siniestros.

Anticipa fondos á los contrasegurados que los soliciten en caso de incendio.

Y presta otros muchos é importantes servicios.

Delegado en la provincia de Santander: D. Fernando M.ª de Beraza,

CALE DE PEÑAHERRBOSA, NÚMERO 11.

Centro General de Seguros de Quintas

DIRECTOR: D. FELICIANO SALUSTIANO

Oficina Central: Toledo, 59, Madrid

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes aumentará el contratante doscientas pesetas antes de que termine el mes de febrero siguiente al sorteo.

Por 300 pesetas á prima fija y sin más aumento deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servicio en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio de Ultramar al mozo objeto del seguro, y de tocarse esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de febrero siguiente al sorteo.

ADVERTENCIAS.—Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los interesados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que le corresponda la suerte por que contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

Representante en Santander: D. Román Manguero Ares, Procurador, calle del Puente, número 2.

Depositario: D. Juan Aldea y Bastida, del Comercio, calle del Puente, núm. 8.

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 8dic.

AVISO MUY IMPORTANTE

Habiendo recibido nuevas remesas de géneros procedentes de la quiebra, desde el lunes 15 empieza su venta á precios increíbles.

Pañetes para vestidos..... á 1 peseta.

Franelas novedad..... á 1'25 »

Paños para abrigos (de señora)..... á 2 »

Paños para abrigos (de hombre)..... á 3 »

Corte de traje para hombre..... á 10 »

Lanas fantasía..... á 1'50 »

Id. id..... á 2 »

Corsés en todos tamaños, más baratos que en la fábrica, desde..... 2 »

Camisas para caballero en blanco y color, pecheras bordadas, plegadas y festonadas con el 60 por 100 de rebaja.

Trajes de paño para niños de 3 á 12 años, á la mitad de su precio.

Abrigos para los mismos, alta novedad, también muy baratos.

Ya llegaron los preciosos paraguas, fin de siglo, para señora, desde 6 pesetas.

17, calle de la Blanca, 17

RICARDO SOTO

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE

GOMEZ SALAZAR Y AMÉZAGA

Gran surtido en barnices, colores, tubos al óleo, pasta de albayalde, aceites, telas para pintar, brochería y todo lo concerniente al ramo de pintores.

Abundante surtido en perfumería fina.

PRECIOS ECONÓMICOS

15, CALLE DE LA BLANCA, 15

CABUÉRNIGA

Feria de ganado vacuno y caballo

En los días 22, 23 y 24 del actual se celebrará en el pueblo de VALLE, y en el espacio local de años anteriores, la muy acreditada feria de dichas especies de ganados raza TUDANCA.

Hay dos coches diarios desde Torrelavega á este Valle y aquí hallarán los feriantes cómodos hospedajes.

4—1

Cabuérniga 11 de octubre de 1894.

El Alcalde,

FIDEL DIAZ.

SE OFRECE

una costurera de sastrería, tanto para arreglo de trajes como de nuevo.

30—22

Calle de Viñas, número 1, darán razón.

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.ª, izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

SUN INSURANCE OFFICE

Compañía inglesa de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

Fundada en Londres el año 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acuden á ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles.

Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (184 años) representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PSETAS.

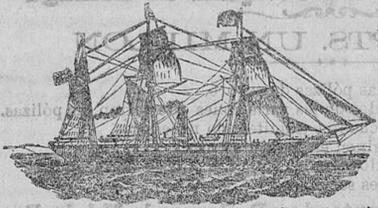
Dirigirse á su agente en Santander, José Rodríguez López, M

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains subscription rates and advertising prices.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN APUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Océid, haciendo escala en la escala de Barcelona el 6 y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

REINA MARIA CRISTINA

Su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de octubre. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kuraché y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcutta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yyogo y Yokohama.

ISLA DE LUZON

Su capitán don Laureano Ugarte. Saldrá de Barcelona el viernes 12 de octubre.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Heis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Océid.

CIUDAD DE CÁDIZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 2 de noviembre.

Linea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO Su capitán don Juan Pla sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA



VAPORES CORREOS A LA HABANA EN 10 DIAS Y A VERACRUZ EN 13

El 22 de octubre saldrá de Santander para dichos puertos, el nuevo vapor de 6.500 toneladas, 7.000 caballos de fuerza y 148 metros de largo, nombrado

LA NORMANDIE

Capitán Mr. Poirot Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosos camarotes de lujo, de familia, de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría, 2.ª clase, 3.ª preferente y espaciosos sollados para los de 3.ª ordinaria.

LABRADOR

El 27 de octubre saldrá el vapor para Colón, y con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabani-lla y Norte y Sur del Pacífico.

CANADÁ

Para SAINT NAZAIRE saldrá el 27 de octubre el vapor LA NAVARRE

Para precios y condiciones de pasaje pueden dirigirse en Santander á sus consignatarios los señores

E. DE VIAL Y HERMANO

MUELLE, NÚMERO 32

DROGUERIA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.

Compañía, 5 y Plaza de las Escuelas

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Advertisement for LINIMENTO FORMIGUERA. Includes text: 'NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS', 'EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO', 'NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL'.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París 1885 y 1889, Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en terreno con el más esmeroso cuidado; estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

DEPOSITARIO, DR. HONTAÑÓN

Hernán Cortés, 2

PASTILLAS FOSFATADAS

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR RIMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Esquilas, 82, Barcelona.

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

DON VICTOR G. LOPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander, en la de F. Fons, Ribera, número 9.

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS DE MIGUEL RUIZ Calle de Colón núm. 12 SANTANDER. 90-89

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde. Doctor GIFFRE, Compañía, 22, 2.ª

NUEVA GUIA

SANTANDER Y SU PROVINCIA Se ha puesto á la venta en las bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 250 pesetas ejemplar. Imprenta y Encuadernación de L. Blanchard.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos De la de don José Horga, á las ocho de la mañana. La Coronera Servicio desde el 18 de septiembre.—Santander al Astillero, á las 8 y 12 de la mañana y á las 4, y 6 de la tarde discrecional; Astillero á Santander, á las 7 y 9 de la mañana y á las 2:15, y 5:15 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30, 8:30 y 11:30 mañana y á las 2 y 3:30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7:30, 9:30 y 12:15 mañana y á las 2:45 y 5 tarde. La combinación con el coche de Arnerro, con el vapor de las 2 tarde y para Villaverde y Hoz con el vapor de las 3:30 tarde. Ferrocarril de Norte Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Madrid á las 9:45 de la mañana. Tren 50, expreso, sale á las 5:20 de la tarde, llega á Baños á las 1:10 y á Madrid á las 9:55 de la mañana. Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:7. Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 3:45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche. Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:7 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde. Expreso 51, sale de Madrid á las 4:25 de la tarde, de Venta Baños á las 1:35 y llega á Santander á las 8:35 de la mañana. Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:55 y llega á Santander á las 9:55 de la m. Mixto núm. 93.—Sale de Bárcena á las 4:30 y llega á Santander á las 7:40 de la tarde. Ferrocarril de Solares Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:35 y 10:15 de la mañana y á las 12:25, 3:00, y 6:40 de la tarde. Descendentes.—Salida de Solares á las 7:45, 9:25 y 11:35 de la mañana, y á las 2:05, y 5:50 de la tarde. Ferrocarril de la Robla á Valmaseda La Robla, salida á las 10:55 mañana, en el tren mixto discrecional, y 5:25 tarde, en el correo regular. Valmaseda, salida á las 9:35 mañana, en el tren mixto discrecional, y 9:33 noche, en el correo regular, empleándose en el trayecto total 11 horas y 57 minutos. Todos los trenes llevarán coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. El tren número 11 enlazará en Mataporquera con el que de Santander va á Madrid. El tren número 12 enlazará en Mataporquera con el correo que viene de Madrid á Santander. El tren número 13 enlazará en Mataporquera con el correo que viene de Madrid á Santander y combina en Valmaseda y Zorroza con los correspondientes de las líneas del Cadagua y Portugalete. El tren número 14, en combinación con los del Cadagua y Portugalete, enlazará en Mataporquera con el correo que de Santander se dirige á Madrid. PAPEL VIEJO Se vende en la Administración de este periódico.

Advertisement for CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas. ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas. En París, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Advertisement for ENÉRGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur. Este vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutre con los los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, azoquados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigias. En París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

EL LIBRO DE LA CATASTROFE

Noticia circunstanciada de la catástrofe del 3 de noviembre, con fotografías y dibujos del señor PEDRERO. PUNTOS DE VENTA Imprenta y encuadernación de D. Loreano Blanchard, Vad-Ras, 3. Librería Católica de la señora Viuda de Pérez, calle del Puente, número 16. Juan Aranduy y C.ª, San Francisco, 10. Camisería inglesa, Blanca, 34 y 36. Estanco kiosco de la plaza de la Libertad. Librería católica de D. José Alonso, Puente, 14. Papelería de don Federico Villa, Ribera. Estancos de Daoiz y Velarde, Naos, Dársena y Bebedo.

CAMISERIA MADRILEÑA TORRELAVEGA Camisas y calzoncillos hechos á la medida en hilo, algodón y franela. Cuellos, puños, pecheras y corbatas de todas clases y precios. Especialidad en géneros de punto en misetas, calzoncillos, medias y calcetines. Pañuelos de seda y batista para bolsillo. Impermeables, chanelos, paraguas y bastones. Gran surtido en perfumería de toda clase, jabones, pulverizadores, etc. Se vende el periódico LA ATALAYA y la Guía de Santander y su provincia y el Libro de Cantabria.